

# NOTAS

**NOTICIA DE UN NUEVO HALLAZGO:  
UN CÓDICE ADICIONAL DEL *K} MA  
SÂTRA ESPAÑOL EN LA BIBLIOTECA  
DE PALACIO DE MADRID (ms. 1767)***

*Luce López-Baralt\**

Lejos estaba de imaginar que, después de dedicar siete largos años a la investigación y redacción de mi libro *Un Kama Sâtra español* publicado por primera vez en Ediciones Siruela de Madrid en 1992, me sería forzoso revisar buena parte de lo dicho allí en relación al código que contenía el tratado erótico y que era motivo de tan prolongada etapa de trabajo. Es que el manuscrito G S-2 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, en el que basé mi estudio, no era el único que contenía el texto que el morisco anónimo escribiera con tanta dedicación en las postrimerías de su agrídulce exilio tunecino.

María Luisa Lugo, mi alumna y hoy colega de la Universidad de Puerto Rico, se encontraba investigando en las bibliotecas de España para la preparación de su tesis doctoral sobre literatura aljamiada<sup>1</sup> cuando dio con el ensayo pionero de Rafaela Castrillo Márquez «Un manuscrito de tema morisco en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid»<sup>2</sup> del que me dio inmediata noticia. Este artículo me ha sumido en una nueva etapa investigativa que aún no puedo dar por terminada, ya que Rafaela Castrillo describe un manuscrito anónimo catalogado como el 1767, que contenía una copia fiel no solo de la totalidad del S-2 sino de otros tratados moriscos misceláneos: la “Historia de Muça” la “Historia de nuestro amado Profeta alnabi Muhammad” y la “Historia de las señales del espantoso día del juicio según las profecías de nuestro alnabi Muhamat calah Alay guacalam (sic)”.

---

\* Universidad de Puerto Rico.

<sup>1</sup>. Se acaba de recibir de doctorado en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico con una tesis en dos volúmenes titulada *Hacia la edición crítica del Libro de las luces leyenda aljamiada sobre la genealogía de Mahoma* (1995). El estudio, que no dudo en calificar de muy importante para el campo de la literatura morisca, ya que es la primera edición crítica de una obra aljamiada, recibió varios premios tanto de la Universidad de Puerto Rico, como de la Academia Portorriqueña de la Lengua Española.

<sup>2</sup>. *Anaquel de Estudios Arabes*, Madrid, 1989, pp. 35-48.

Estos últimos son textos muy socorridos en la literatura aljamiada del siglo XVI y fueron copiados una y otra vez por el indudable interés que tenían para la comunidad criptomusulmana del Renacimiento español. Nada habría pues que extrañar de ellos. Nada, sino la fecha de redacción del manuscrito: el nuevo códice es muy tardío, ya que pertenece a finales del siglo XVIII “a juzgar por su letra”<sup>3</sup>. En efecto, coincido con la investigadora, ya que he tenido el códice en mis manos -tiene 21 cm- y no sólo la letra parece moderna, sino también su esmerada encuadernación en pasta valenciana, con lomera cuajada, orla dorada a la rueda en sus tapas y cejas y cortas pintadas de amarillo. Pasé ansiosamente los folios hasta dar con el texto del morisco tunecino, que tantos años de trabajo me había costado, pero para mi desilusión de investigadora, aparecía acéfalo exactamente igual que en el ms. S-2 BRAH Madrid. Curiosamente en el manuscrito 1767 el copista elige iniciar una nueva numeración para sus folios cuando traslada el texto de nuestro morisco: después de copiar la historia del “Espantoso día del juicio”, que termina en el folio 32r, deja el dorso en blanco y comienza su nueva narración en el folio 2 (2r-115V)<sup>4</sup>, acaso para indicar que el códice original que va copiando se encuentra igualmente interrumpido en su comienzo. De ahí que el nuevo amanuense no nos pueda proporcionar noticia alguna sobre el nombre de nuestro elusivo autor hispanotunecino o el título original de su obra, que tanto hubiéramos deseado saber. Una cosa sí salta a la vista: el transcriptor moderno ha copiado minuciosamente el texto íntegro del S-2, con la salvedad de un párrafo en torno a la purificación de la mujer en el estado matrimonial<sup>5</sup>, una traducción del árabe que se ahorra<sup>6</sup>, y unas cuantas líneas que faltan al final del tratado, que incluyen una invocación pía en lengua árabe. Pero no creamos que evade escribir el árabe porque lo desconozca: he cotejado minuciosamente todas las citas en grafía árabe original y el amanuense dieciochesco las copia fielmente con alguna brevísima omisión de un signo diacrítico que otro. Todo parece indicar que sabía escribir bien la

---

<sup>3</sup>. *Ibidem*, p. 36.

<sup>4</sup>. Aclara R. Castrillo con sobrada razón que “La abultada diferencia de folios que presentan ambos manuscritos -115 el de Palacio y 225 el de la Academia de la Historia- no responde a un menor o mayor contenido. Es producto, simplemente, de las distintas características formales de uno y de otro y, de modo especial, del tipo de letra que utilizan” (p. 46).

<sup>5</sup>. En el S-2 el pasaje corresponde al folio 82v y en el 1767 al folio 45r. He aquí el pasaje, que no creo omitiera el copista por razones de prurito moral, ya que copia íntegro el resto del texto. Más bien parece que se trata de un simple olvido:

“Después de haber celebrado con la boda tu dichoso casamiento, te conviene mostrar a tu mujer y advertilla que tiene obligación de saber los preceptos forçosos de su crevençia, y obras de la tahara [purificación y pureza ritual], çala [oración islámica], ayuno y particularidades de la sangre de su Regla y parto, porque todo esto pende della el sabello y de ti que la enseñes y hagas tus diligencias para que sea puntual en ello, porque dejallo por haçer corresponde a su quenta y por la tuya”.

<sup>6</sup>. En el folio 95v en el S-2 y en el folio 51v, en el 1767. Tampoco creo que sea intencional el olvido en esta ocasión.

lengua de la revelación coránica, cosa que constituye un misterio añadido dado lo tardío de la copia manuscrita que manejamos. De todo ello me ocuparé más adelante en la edición científica -ahora, también crítica- que llevaré a cabo de la totalidad del ms. S-2 y de su reproducción modernizada, incluida en el ms. 1767 de Palacio.

Otra diferencia externa que advierte Rafaela Castrillo entre ambos códigos es que el copista del S-2 de la Academia de la Historia usa tinta roja para destacar los comienzos de párrafos y el primer hemistiquio de cada verso, mientras que el ejemplar de Palacio recurre a la utilización de espacios en blanco tras de un punto como forma de indicar la separación de párrafos<sup>7</sup>.

Aunque la investigadora no se detiene en ello, ya que su propósito principal -que tanto le agradezco- es dar noticia del código dieciochesco, aún desconocido por los estudiosos, salta a la vista que el nuevo copista moderniza esmeradamente el texto de copia, que debió haber sido escrito en Túnez en la primera mitad del siglo XVII. Así el nuevo amanuense convierte la **b** en **v**; la **ç** en **c**<sup>8</sup>; la **R** mayúscula para indicar **r** doble en **rr** (Escriba **Zarruq** en vez de **ZaRuq**); la **y** en **i** (“**intención**” en vez de “**yntención**”); la **ss** en **s**; la **j** en **g**, la **z** en **s** (**celos** en lugar de **zelos**), entre otras variantes modernas como **huesos** en vez de **güesos**; **tenerlas** por **tenellas**; **de ellas** por **dellas**. De especial interés es ver como el transcriptor del código de la Biblioteca de Palacio se las arregla con el ‘**ayn**’ o **ḡ** que, como indico en mi edición científica del S-2 el copista original transcribe directamente en árabe, mezclando sin mayor prurito la grafía semítica con el alfabeto occidental. Nuestro copista dieciochesco no tiene una solución fija para la transcripción de esta letra, ya que oscila entre adjuntar una comilla simple para transcribir, muy modernamente por cierto, el **ayn**: (**sar’i** en vez de **sar’i**) o imitar a su fuente tunecina en la fiel reproducción de la grafía árabe junto a la cursiva española (este es el caso de algunos tecnicismos o nombres árabes como **ḡumar**, que el nuevo amanuense transcribe exactamente igual que el copista original). Junto a estas evidentes modernizaciones gráficas, podemos observar que el segundo copista somete el texto transcrito a alguna que otra enmienda, como cuando corrige la frase “se le **quita** (sic) las tres partes...” (fol. 81v) por “se le **quitan** las tres partes...” (fol. 44v). Pero estas son las diferencias fundamentales entre un código y otro: dada la extremada fidelidad de la copia de Palacio, podemos dar por seguro que el segundo escritor tuvo ante sí el ms. S-2 de la Academia de la Historia -o una copia fidelísima del mismo- al momento de redactar su propio texto.

¿Cómo, cuándo, y dónde se llevó a cabo esta copia del *Kāma Sāra español* que nos tenía inesperadamente deparada la Biblioteca del Palacio Real?

<sup>7</sup> *Op. cit.*, p. 46.

<sup>8</sup> El nuevo copista, sin embargo, usa a veces **ç**, como cuando transcribe el arabismo “**zina**” como “**çina**”.

Lamento no poder dar una contestación categórica en estos momentos a las numerosas interrogantes que plantea el descubrimiento del nuevo código. El manuscrito dieciochesco no contiene información precisa que nos pueda orientar en cuanto a su origen y fecha exacta de redacción. Carece propiamente de título, ostentando tan sólo un epígrafe debajo de una piadosa cruz que debe haber sido añadido por una mano ajena en el folio 1r, que se encuentra en blanco por lo demás: “Historia de Moyssés en prosa y de Mahoma en Castellano, y advertencias de lo que debe saber y Creher el Mahometano”. Claro que el manuscrito contiene mucho más de lo que anuncia este título provisional, que añadiría con premura algún usuario o catalogador con poco afán de precisión científica. Ante tan escasa información, pedí asistencia a las bibliotecarias de Palacio, que me ayudaron con extraordinaria generosidad en la medida de sus posibilidades. Pero no pudimos dar con ninguna información fidedigna que nos diera fe del momento y de las circunstancias en que llegara el código 1767 a Palacio, si no fue comprado o donado por algún bibliófilo conocido, o si terminó allí proveniente de otra biblioteca española o de alguna colección privada tunecina o berberisca. Pudimos dar eso sí, con una catalogación primitiva, y de ahí saqué en limpio que el primer bibliotecario de Palacio que dejó constancia del código se encontraba perplejo frente a su contenido, que debió considerar indescifrable. En una nota manuscrita en pluma de ave posiblemente también del siglo XVIII, después de apuntar el título del texto, se pregunta: “¿Será traducción de algún libro árabe?”. Hoy sabemos que el amanuense probablemente copiaba en vez de traducir<sup>9</sup>, pero, en cuanto a lo demás mi perplejidad de investigadora es la misma que la de mi antiguo predecesor que aún recurría a la pluma de ave para sus catalogaciones bibliotecarias.

Detenida mi investigación en la Biblioteca de Palacio en este punto de misterio irresoluble, me ha parecido importante interrogar otras fuentes históricas para ver si logro dejar en claro algo del significado y de las verdaderas implicaciones de este nuevo manuscrito de la obra del refugiado de Túnez. La primera tarea obligada era, sin duda, volver a echar una mirada sobre los viajeros europeos que tuvieron acceso a los códigos moriscos en el siglo XVIII, antes de que Pascual Gayangos adquiriera el ms. S-2 en un febril *shopping spree* que hizo de centenares de manuscritos en el Túnez de 1841<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup>. Cuando se edite el código 1767 completo podremos contestar otras interrogantes significativas, como la de si los tratados sobre Muça o Moisés y las señales del día del Juicio, que tanto abundan en la literatura clandestina morisca, fueron transliterados directamente del aljamiado por el copista, o si tuvo presente, en cambio, versiones ya existentes en caracteres latinos.

<sup>10</sup>. James T. Monroe nos da noticia de la afortunada compra:  
 “In 1848 he [Gayangos] was appointed Spanish Viceconsul in Tunisia, but did not accept the post, though later he travelled in North Africa and bought the three or four hundred Arabic manuscripts which formed his extraordinary collection now housed the National Librarv of Madrid” (*Islam and the Arabs in Spanish Scholarship*, Brill, Leiden, 1970, p. 72).

Como se sabe algunos de estos códices que pasaron a constituir su riquísima colección personal, fueron a parar, con el correr de los años, a la Biblioteca Nacional de Madrid. De ahí pasaron a la Biblioteca de la Academia de la Historia que es donde se puede consultar el ms. S-2. Por cierto que aún conserva la sigla Gay. S-2, en homenaje a su antiguo dueño.

Fue el mismo Pascual Gayangos el primero en darnos noticia del tesoro que había adquirido en Túnez en su estudio y edición parcial de varios de estos códices: «Tratados de legislación musulmana (1.º Leyes de moros)», *Memorial Histórico Español*, que ve la luz en Madrid en 1853<sup>11</sup>. Allí describe brevemente el contenido de nuestro manuscrito, y parece ser que lo ojeó rápidamente, si juzgamos con la ligereza con la que supone “valenciano” al autor, sin esgrimir argumento alguno, y por el descuido con el que interpreta que fue Citibulgaiz en persona quien rogó al autor del S-2 que escribiese su libro en castellano. (No lo hizo, a quien animó Citibulgaiz a redactar tratados proselitistas en español fue a “otro amigo suyo andaluz” [S-2, fol. 7v]). Pero ya sabemos que el eminente erudito a veces descuidaba sus datos<sup>12</sup>. No importa. A aquel afortunado delirio adquisitivo del que fue presa Gayangos en Túnez debemos que el códice S-2 volviera a la patria natural de su autor morisco.

Sabemos pues que el manuscrito S-2 no regresó a la Península hasta 1841 y que la primera noticia de su contenido que tenemos ya en territorio europeo nos la da su comprador Gayangos en 1853. ¿Quién pudo haber copiado en la España del siglo XVIII el ms. S-2 cuando el arabista español no lo repatrió hasta la primera mitad del siglo XIX? ¿Habría sido copiado en Túnez por algún amanuense español o hispanotunecino en el siglo XVIII? ¿Quién lo devolvió entonces a España? ¿Regresaría de manera clandestina, o fue motivo de una compra semejante a la del maestro Gayangos? ¿Circularía en España el texto del refugiado en época tan tardía? ¿Cuál sería su público lector, algún foco criptomusulmán sobreviviente o bibliófilos enterados que sabían que el códice se encontraba debidamente archivado en Palacio? ¿O acaso, en otra biblioteca española? ¿Existen otras copias adicionales del S-2?

Algún día tendremos respuestas satisfactorias a todos estos interrogantes. Por lo pronto, como lo único que sabemos de cierto es que el texto original se debe a la pluma de un morisco que llegó a las costas de Túnez en la diáspora forzada de 1609, urge que regresemos a Berbería a buscar las pistas

---

<sup>11</sup>. La edición ve la luz en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1853, pp. 7-8. Agradecemos al siempre generoso colega Mikel de Epalza el habernos llamado la atención sobre el dato.

<sup>12</sup>. Cf. Manuela Manzanera de Cirre (*Arabistas españoles del siglo XIX*, Instituto Hispanoárabe de Cultura, Madrid, 1971, p. 91), que nos recuerda cómo Gayangos altera el orden de los capítulos y de la narración en su traducción de Al-Makkari. Muchos arabistas lo habrían de criticar por ello, incluyendo a Dozy. Para otro descuido del maestro Gayangos, cf. L. LÓPEZ-BARALT y Awilda IRIZARRY, «Dos itinerarios secretos del siglo XVI: el ms. 774 París y el ms. T-16 BRAH, *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Gredos, Madrid, 1985, pp. 547-582.

de la misteriosa copia dieciochesca. La figura más importante con la que importa dialogar es la del Padre Francisco Ximénez, trinitario y director del hospital de los cristianos cautivos en Túnez entre los años 1720 y 1735<sup>13</sup>. Allí tuvo la ocasión de manejar numerosos códices hispanotunecinos, incluyendo el que más tarde llamaríamos S-2. Originario de Esquivias, Ximénez ha dado una vastísima obra histórica, de extraordinario valor documental, en la que nos da cuenta de su prolongada estada como misionero de Orán, Argel y Túnez. Mikel de Epalza<sup>14</sup> y Hedi Oueslati<sup>15</sup> se ocupan de los siete volúmenes de su *Diario*, aún inédito, que incluye sus experiencias en Berbería<sup>16</sup>, y nos dan noticia adicional de su *Historia de Túnez* en nueve volúmenes<sup>17</sup>, así como de las traducciones del árabe de los libros Al-Wazir al Sarraí (*Al-Hulal Al-Sundusiyya*) y en Ibn AbŞ DŞn-r (*Al Mānis*) entre otras obras menores. El Padre Ximénez, cuyo hospital protegieron las autoridades de la regencia turca de Túnez por serles conveniente la manutención de la salud de sus esclavos, sirvió además de intermediario para el rescate de numerosos cautivos cristianos, dadas sus importantes conexiones con las autoridades gubernamentales. Pero nuestro misionero fue también un gran viajero por el interior del país -peregrinó durante quince años movido más por una insaciable curiosidad vital que por ninguna otra razón pragmática, como nos asegura Epalza<sup>18</sup> y sus descripciones de las costumbres locales y los pasajes deleitosos que se abrían ante sus ojos asombrados no pueden ocultar una ve-

13. Agradezco una vez más a mi querido y solidario amigo Mikel de Epalza el que me dirigiera a esta figura, tan importante y tan desconocida aún, cuando le expuse mi perplejidad ante el descubrimiento de un nuevo texto del *Kāma Şāra español* (Murcia, 1994).

14. «Nouveaux documents sur les andalous en Tunisie au debut du XVIIIe siècle», en *Etudes sur les morisques andalous*, recueillies par: Slimane-Mostafa Zbiss, Abdel-Hakim Gafsi, Mohiedine Boughanmi, Mikel de Epalza, Tunis, 1983, pp. 57-90; «Nuevos documentos sobre descendientes de moriscos en Túnez en el siglo XVIII», *Studia historica et philologica in honorem M. Batllori*, Roma, ed. Instituto Español de Cultura, 1984, pp. 195-228; «Relaciones del Cónsul británico Morgan con descendientes de moriscos en el Magreb (Siglo XVIII)» en *Estudios de Filología Inglesa: Homenaje al Doctor Pedro Jesús Marcos Pérez*, Departamento de Filología Inglesa, Universidad de Alicante, 1990, pp. 615-620 y *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992. Cf. también los estudios clásicos sobre el exilio morisco: M. de EPALZA y R. PETIT, *Recueil d'études sur les morisques andalous en Tunisie*, Instituto Hispanoárabe de Cultura, Madrid/Centre d'Etudes Hispano-Andalouses, Túnez, 1973, y el más reciente *L'expulsió dels moriscos. Conseqüencies en el món islàmic i en el món cristià*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1994.

15. «Argel, según el diario inédito de Francisco Ximénez», *Sharq Al-Andalus*, Alicante, III, 1986, pp. 169-181 y «Texto de un exiliado morisco en Túnez (siglo XVII)», en *Sharq Al-Andalus*, IV, 1987, pp. 257-261.

16. *El Diario de Túnez* se encuentra en el ms. Biblioteca Real Academia de la Historia, E 196 (1720-1722), E 197 (1722-1723), E 198 (1724-1726) y E 199 (1727-1735). Cf. M. DE EPALZA, *op. cit.*, p. 57).

17. Contendida en el Ms. BRAH E 200, hasta E 209 (cf. H. OUESLATI, «Argel, según el diario...», p. 171).

18. M. DE EPALZA: «Nuevos documentos...», p. 215.

lada simpatía por la cultura de sus enemigos de la fe. La posteridad está endeuda histórica profunda con el erudito misionero, que salvó del olvido los primeros enclaves de moriscos españoles asentados en tierras tunecinas. De la veintena de pueblos fundados por la diáspora visita tienen gran interés, Testur, Solimán, Tebourba y Mateur. Gracias a su *Diario* podemos escuchar de los mismísimos labios de los descendientes de los primeros exilados la confesión ominosa de que todavía se sentían apátridas tanto en España como en Túnez. Es un tal Mahamet Corral, oriundo de Solimán, quién así lo admite a Ximénez en una visita en la que lleva de regalo unas aves por solidaridad con su condición de español. El misionero lo obsequia a su vez y le presta atención cuando Corral le admite “que los habían echado de España por ser moros y que aquí los tenían por cristianos y cada instante les decían por oprobio «cristiano hijo de cristiano»”<sup>19</sup>. Confesiones como ésta permiten comprender mejor otro dato curioso que debemos al Padre Ximénez: los refugiados y sus descendientes se sentían aún tan españoles que llegaron al extremo de organizar nostálgicas corridas de toros en el Testur del siglo XVIII (allí precisamente, hace pocos años, tuve la suerte de conocer también yo a algunos descendientes de los moriscos exiliados). Es en este antiguo villorrio que nuestro historiador español admite sentirse como en su casa cuando lo visita en Julio de 1720:

“Tienen un xieque a quien los mismos moros en español llaman gobernador, dos regidores y un alguacil, a la manera de España. Hay muchos de estos moros andaluces, tagarinos y aragoneses, pero mayor es el de los árabes que se han introducido después a vivir en él y, ya en el estado presente, se han mezclado las familias españolas con las árabes por medio de casamientos. Y los hijos por esto van perdiendo la lengua española. Sólo la hablan bien y vulgarmente los moros viejos andaluces. Todas las noches que estuve en este lugar, me enviaron a llamar los señores de justicia y me hacían sentar en la calle a coger el fresco en una estera que tenían a este fin con algún colchoncillo. Y de esta suerte estábamos hablando largamente en español. Referían muchos romances de los moros antiguos de Calahinos, de los Infantes de Lara, de los Moros de Granada y otros<sup>20</sup>. Decían cosas que son las mismas que acostumbran los españoles en sus conversaciones, de suerte que me parecía que estaba en un lugar de España”<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup>. Ms. BRAH E 197, fol. 37 r, 24 de Abril de 1722, *apud* M. DE EPALZA, «Nuevos documentos...», p. 212. No conocía esta curiosa confesión, que viene a respaldar la apreciación del conflicto humano morisco que llevo a cabo en mi estudio «La angustia secreta del exilio: el testimonio de un morisco de Túnez», *Hispanic Review*, 11, 1987, pp. 41-57.

<sup>20</sup>. El dato me parece muy significativo, ya que guarda relación con la curiosísima “maurofilia” literaria que exhibe el anónimo autor del ms. S-2 a lo largo de la novela italianizante que precede al tratado erótico (cf. L. LÓPEZ-BARALT, «El extraño caso de un morisco Maurófilo», en *Homenaje a Juan Marichal*, *Anthropos*, Sant Cugat del Valles (Barcelona), 1990, pp. 171-183).

<sup>21</sup>. *Apud* M. DE EPALZA, «Relaciones del cónsul británico...», p. 619.

Pero no fueron sólo romances los que escuchó el admirado misionero cuando hacía turismo por los enclaves hispanotunecinos. También leyó los textos de la casta desplazada, y lo hizo con el mismo respeto histórico del antropólogo *avant la lettre*, que observó siempre en sus desplazamientos por Berbería<sup>22</sup>. Aún más, acompañó y orientó a otros viajeros bibliófilos llenos de respetuosa curiosidad histórica -el francés Peyssonnel, que visitó Túnez por unos meses entre 1724 y 1725 y Joseph Morgan cónsul británico y mercader inglés por los años 1700 y 1720. Mikel de Epalza nos recuerda que Peyssonnel depende para sus informaciones del país del P. Francisco Ximénez, mientras que Morgan a quien debemos la traducción inglesa de los importantes manuscritos moriscos, también pudo haber conocido al misionero español. El cónsul inglés alude a un tal Juan Francisco Ximénez, que no debe ser otro que el *moderate Catholic* que le presta un códice hispanotunecino:

“I borrowed once a manuscript in Barbary of a Spaniard, but one of the most moderate Catholics, of that Nation, I ever met with. It was lent him by a Mour, whose great-grandfather, the Author, came from Spain, at the last Expulsion of the Moriscos in 1610... This book bears Date 1615. The author's name was Abdekerim Ben Aly Pérez...”<sup>23</sup>.

En medio de este ambiente de viajeros bibliófilos, no es de extrañar que el Padre Ximénez mencione -y lo hace de manera inequívoca- el manuscrito que más tarde sería llamado S-2. En la entrada de su *Diario* correspondiente al 22 de octubre de 1724, el trinitario nos describe su visita al pueblo de Solimán con sus casas aún reconociblemente españolas por su techo de tejas, sus patios cuadrados y su pozo típico. Comenta que los moriscos refugiados que reconstruyen Solimán a su llegada a Túnez consiguen importantes desgravámenes fiscales del regente turco ‘Uthman Dey -el dato es significativo porque lo proporciona a su vez el autor del ms S-2- y de repente Ximénez pasa a citar directamente nuestro códice: “Oygasse lo que dice un moro anónimo en lengua española...”, para copiar a continuación el pasaje del S-2 en el que el morisco fustiga la codicia de sus correligionarios recién llegados, que habría que provocar la animadversión de los nativos en su contra. Eran sobre todo las mujeres moriscas quienes ostentaban su riqueza, ya que llevaban joyas que ni las reinas de su nueva patria adoptiva usaban antes de su llegada<sup>24</sup>. El fraile trinitario por observación propia pero acaso también alentado por el antiguo testimonio del autor morisco, no duda en describir a los miembros de la nueva comunidad hispanotunecina como más civiles y corteses que los habi-

<sup>22</sup>. En Argel, Ximénez describe con amoroso cuidado las fiestas típicas que le toca atestiguar: la del carnero, la del nacimiento del Profeta, la del Aid, la ceremonia y la circuncisión. También da fe de los mores de la sociedad argelina, con sus prácticas religiosas populares, sus entierros y sus diversiones. Cf. el citado estudio de Hedi OUESLATI, «Argel según el diario...».

<sup>23</sup>. *Apud* M. DE EPALZA, «Relaciones del cónsul británico...», p. 618.

<sup>24</sup>. Vengo siguiendo, una vez más, a M. DE EPALZA, «Nuevos documentos...», p. 222.

tantes del país. Pero también los ve como personas “arrogantes...severas y ávidas de gloria”<sup>25</sup>. De la misma manera el viajero Peyssonnel advierte admirado la riqueza que distinguía aún, a la altura del siglo XVIII, a la comunidad morisca, que todavía estaba acogida a exenciones tributarias privilegiadísimas<sup>26</sup>. (En la versión extensa de mi *Kāma Sāira español*<sup>27</sup> me ocupo en detalle de los avatares de la llegada de la diáspora morisca a su refugio tunecino, y del citado pasaje del S-2 en el que el exilado habla de cómo fue su experiencia personal en estos momentos). El P. Ximénez copia también, por encontrarlos de especial interés, los pasajes alusivos a Citibulgaíz y a ‘Uṭmān Dey, que acogen favorablemente a los expulsados por Felipe III.

Estamos pues ante la primera mención histórica de nuestro códice de que tengamos noticia. Importa destacar que ya en estos momentos le faltaría el primer folio, pues Ximénez lo declara anónimo y no nos dice nada acerca de su título. Por el contexto en el que el misionero cita la obra de nuestro autor -la descripción del pueblo de Solimán- no sería demasiado arriesgado proponer que acaso el texto fuese oriundo de allí<sup>28</sup>. Máxime cuando Ximénez informa que son precisamente los habitantes de Solimán los que consiguen desgravámenes fiscales a su favor en el momento de su llegada: ya sabemos que el dato lo trae también el autor del S-2<sup>29</sup>.

No cabe duda de que Ximénez y sus compañeros de andanzas berberiscas como Peyssonnel<sup>30</sup> manejaron de manera directa buena parte de la produc-

25. *Colonia Trinitaria de Túnez*, I. Bauer (ed.), Tetuán 1932, *apud* J.D. LATHAM, «Contribution á l'étude des immigrations andalouses et leur place dans l'histoire de la Tunisie» (en M. DE EPALZA y R. PETIT, *Recueil d'études...*, p. 44. Este excelente artículo es la traducción del ensayo «Towards a Study of Andalusian Immigration and its Place in Tunisian History» publicado en *Cahiers de Tunisie*, V, 1957, pp. 203-252.

26. *Relation d'un voyage sur les côtes de Berbérie fait par ordre du roi en 1724 et 1725*, Paris, 1885. Denise Brahimi sospecha que Peyssonnel se dio cuenta de que las riquezas de los andaluces encubrían las injusticias cometidas a menudo contra los tunecinos pobres, pero que, como europeo al fin, apreció su estado de progreso y se identificó fácilmente con ellos («Quelques jugements sur les maures andalous dans les regences turques au XVIII siècle», *apud* M. DE EPALZA y R. PETIT, *Recueil d'études...*, pp. 135-149).

27. Cf. H. OUESLATI, «Texto de un exiliado político en Túnez...», p. 258.

28. Cuando Ximénez cita el ms. S-2, dice tenerlo consigo: “Un autor anónimo de los primeros que vinieron, en un libro que tengo presente cuando escribo eso...” (*Apud* M. DE EPALZA, «Nuevos documentos...», p. 225). Claro que es difícil saber si el padre trinitario escribe aún en Solimán o ya de regreso a la capital tunecina.

29. Epalza también da una particular importancia al pueblo de Solimán como fuente de esta riqueza documental hispanotunecina:

“...creo que hay que situar en Solimán y sus andalusíes que sabían castellano gran parte de los conocimientos de Ximénez sobre manuscritos castellanos o traducciones del árabe al castellano, que hizo hacer a moriscos descendientes de Roda de La Mancha, como Mahamet Corral” («Nuevos documentos...», pp. 220-221).

30. Epalza nos recuerda que también Peyssonnel manejó el S-2:

“En octubre de 1724 [F. Ximénez] realiza un viaje con Peyssonnel y no es de extrañar que el sabio francés coincida en su descripción de los andalusíes de Solimán con el religioso español. Tampoco puede ser coincidencia que se refieran los dos a un texto manuscrito castella-

ción literaria de la diáspora hispanomusulmana, incluyendo precisamente nuestro códice S-2. Ahora bien ¿quiere esto decir que fuera Ximénez, que se interesó tanto por la literatura morisca del exilio, la persona que copiara el manuscrito de la Biblioteca de Palacio? Como dejé dicho, este códice tardío incorpora no solo la totalidad del S-2, sino otras leyendas y poemas moriscos que a su vez gozaron de amplia circulación entre la comunidad criptoislámica.

La hipótesis parece atractiva, pero no me atrevo a suscribirla por el momento por varias razones. La primera es porque no nos consta que Ximénez copiara nunca la totalidad del S-2, sino tan sólo los pasajes que le interesaba más destacar. Ciertamente debemos de ser cautelosos al hablar de la obra del trinitario, que está inédita aún en su mayor parte. Y no solo inédita, sino, acaso, incompleta: tampoco es posible descartar que se produzcan nuevos hallazgos debido a la pluma de Ximénez, como hemos podido ver, particularmente prolífica. Pero es que hay otro escollo que dificulta la adjudicación de la autoría de la copia de Palacio a nuestro fraile trinitario. Las fechas en las que se encontraba activo tanto en Berbería como en España parecen demasiado tempranas como para haber podido pergeñar un códice que la misma Rafaela Castrillo describe como “copia tardía, realizada probablemente a finales del siglo XVIII, a juzgar por su letra”<sup>31</sup> El Padre Ximénez, de quien por cierto no sabemos demasiados datos, nace el 2 de diciembre de 1685 en Esquivias, toma su hábito trinitario el 20 de abril de 1700, y vive en Berbería entre 1718 y 1735, año en que regresa a España. En 1745 a los sesenta años de edad, todavía estaba activo en la Península, ya que es nombrado Ministro del Convento de Tejada. Aunque el *Diccionario de los Escritos Trinitarios* (Roma 1898) no nos menciona la fecha de su muerte, supone Hedi Oeslati que ésta no debió haber ocurrido demasiados años después de su nombramiento en Tejada<sup>32</sup>. De todo ello se desprende que no podemos suponer sin más al P. Ximénez autor de la copia de Palacio. Mas difícil sería adjudicarle su autoría a sus compañeros de viaje Peyssonnel o Morgan, no sólo por lo temprano de su experiencia en Berbería sino también por las obvias dificultades que tendrían con la lengua española: era Ximénez precisamente quien los ayudaría a comunicarse con el exilio hispanotunecino. Aunque Morgan traduce al inglés con cierta fortuna dos códices moriscos, el ms. 1767 está escrito en un castellano tan impecable que no da impresión de haber sido copiado por alguien extranjero a la lengua.

Pero el Padre Ximénez se interesó demasiado en la literatura morisca de la diáspora como para no haber podido contagiar su entusiasmo a ningún otro trinitario superior o a algún descendiente de sus allegados en tierras de Berbería. Ya sabemos lo gregario y diplomático que fue Ximénez en su riquí-

---

no, escrito en Túnez en el siglo XVII, texto que coincide con el de la Real Academia de la Historia, estudiado por Oliver Asín” («Nuevos documentos...», p. 220).

<sup>31</sup>. *Op. cit.*, p. 36.

<sup>32</sup>. «Argel, según el diario...», p. 170.

sima experiencia vital tunecina, que transcurrió entre frailes, cautivos, renegados, nativos y moriscos. Podría por el momento aventurarse la hipótesis de que alguien relacionado con el Hospital trinitario pudo haber hecho la copia de todos estos textos hispanomusulmanes -de grafías tan perfectamente bilingües y que el códice regresara a España de manera natural, como una curiosidad bibliográfica más que no se vino a describir sino hasta nuestros días.

Más intrigante pero menos probable me parece la hipótesis de que una copia del S-2 pasara clandestinamente de Túnez destinada a alguna comunidad criptomusulmana en España. Es cierto que el bilingüismo del códice, con su perfecto castellano y su árabe impecable hace pensar en un copista versado en ambas lenguas, y es cierto también que aún existían estos focos secretos de moriscos en la Península en fechas tan tardías. Pero justamente la modernidad de la fecha y la primorosa encuadernación del códice, hacen pensar más en un ambiente literario holgado, libre de premura y de sospecha. Los manuscritos que los moriscos del XVI solían repatriar secretamente del exilio berberisco a la Península -he editado algunos de ellos- solían ser descuidados y de letra apresurada, y sobre todo solían tener un tamaño manejable, como para poder ir disimulados en la faltriquera de sus usuarios<sup>33</sup>. Pero también aquí conviene no adelantarnos a descartar ninguna hipótesis, porque ya sabemos las sorpresas que nos suelen deparar de cuando en cuando las bibliotecas españolas.

De manera que el misterio permanece incólume: una copia extremadamente tardía del *Kāma Sāira español* -y de varios otros textos hispanomusulmanes- ha sido descubierta en la Biblioteca de Palacio de Madrid y aún permanece inédita. Aunque no sepamos aún cómo llegó allí, su intrigante presencia de bulto nos alecciona de varias maneras. El primer tratado erótico de la lengua española no sólo fue hispanotunecino sino español. España, de otra parte, hace gala de textos eróticos no sólo en el siglo XIV -con el caso de *Speculum al foderi* catalán- o en el siglo XVII -con el ms. S-2 de la Academia de la Historia- sino en pleno siglo XVIII, ahora con el ms. 1767 de Palacio. Pienso con ilusión que este descubrimiento reciente no será el último: todavía a estas alturas del tercer milenio estamos comenzando a escribir -o a reescribir- aspectos significativos de la historia de la literatura española. Si bien es difícil imaginar una obra erótica orientalizada entreverada de sonetos de Lope de Vega, tampoco es fácil imaginar ese *Kāma Sāira español* contemporáneo ahora de Feijóo, de Samaniego, de Cadalso y de Jovellanos. Explicar su existencia es un problema que nos incumbe a todos los hispanistas, y confío que entre todos podamos aliviar la perplejidad que necesariamente ha de causar su descubrimiento. Por mi parte confieso con verdadero candor que ni yo misma, que he estudiado con tanta pasión la historia morisca, sospechaba que la literatura secreta de los últimos musulmanes de España hubiera podido alcanzar el neoclasicismo español.

---

<sup>33</sup>. Cf. Luce LÓPEZ-BARALT y Awilda IRIZARRY, *op. cit.*